

MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 10-06-2026 17:09
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0007290 Fol:0 Anex:1 FA:0
ORIGEN 210.DIRECCIÓN DE POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO / BERENICE MORENO
ATENCIA
DESTINO 301.GIT DE CONTRATACIÓN / YESID HERNANDO CABUYA ORTIZ
ASUNTO SOLICITUD DE REASIGNACIÓN DEL GIT CCD
OBS

2026IE0007290



PARA: YESID HERNANDO CABUYA ORTIZ

Cargo: Coordinador GIT Contratacion

DE: 213.-DIRECCIÓN DE POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO /GIT CENTRO DE CIENCIAS DEL DEPORTE - CCD

ASUNTO: Solicitud de reasignación del GIT CCD

Cordial saludo,

Por medio de la presente, remito la solicitud de reasignación de la supervisión de los contratos de prestación de servicios profesionales adscritos al GIT del Centro de Ciencias del Deporte (CCD). Lo anterior, con el fin de formalizar el cambio de supervisor a cargo de los profesionales designados por la entidad.

Cordialmente.

PATRICIA CHITIVA SANCHEZ

Anexos: (Opcional)

Elaboró:Arabelly Orjuela Sanchez

	PROCESO	Versión: 2
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO:
	FORMATO SOLICITUD DE REASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/ CONVENIOS	BS – FR – 062
		Página 1 de 2

FECHA DE SOLICITUD: 9 de junio de 2026

PARA: G.I.T CONTRATACIÓN

ÁREA SOLICITANTE: GIT. CENTRO DE CIENCIAS DEL DEPORTE.

De manera atenta, me permito solicitar la reasignación de supervisión del (los) contrato(s) y/o convenio(s) que se relacionan a continuación, en los siguientes términos:

No. DE CONTRATO	AÑO DE FIRMA	CONTRATISTA	SUPERVISOR ACTUAL	SUPERVISOR A DESIGNAR	PERIODO SOLICITADO PARA LA REASIGNACIÓN	
					Fecha de inicio (D/M/A)	Fecha de fin (D/M/A)
CPSP -405	2026	José Orlando Arias Rojas	José Alvaro Herrera Jiménez	Patricia Chitiva Sánchez	01/06/2026	31/12/2026
CPSP 685	2026	Saray Correa Medina	José Alvaro Herrera Jiménez	Patricia Chitiva Sánchez	01/06/2026	31/12/2026
CPSP -315	2026	Adriana Martínez Ruiz	José Alvaro Herrera Jiménez	Patricia Chitiva Sánchez	01/06/2026	26/12/2026
CPSP 393	2026	Brandon Felpie Caicedo Bernal	José Alvaro Herrera Jiménez	Patricia Chitiva Sánchez	01/06/2026	27/09/2026
CPSP - 425-	2026	Sulena Mosquera Torres	José Alvaro Herrera Jiménez	Patricia Chitiva Sánchez	01/06/2026	31/12/2026
CPSP 421	2026	Alfredo Restrepo Marín	José Alvaro Herrera Jiménez	Patricia Chitiva Sánchez	01/06/2026	01/10/2026
CPSP 547	2026	Juan Pablo Medellín Ruiz	José Alvaro Herrera Jiménez	Patricia Chitiva Sánchez	01/06/2026	01/10/2026
CPSA- 462	2026	Nelsy Yolanda Caicedo Villamil	José Alvaro Herrera Jiménez	Patricia Chitiva Sánchez	01/06/2026	01/10/2026
CPSP -362	2026	Kenny Alexandra Quintero Figueroa	José Alvaro Herrera Jiménez	Sandra Patricia Amado García	01/06/2026	31/12/2026
CPSP -562	2026	Liliana Ines Romero Gómez	José Alvaro Herrera Jiménez	Linda Fernanda Martínez Gil	01/06/2026	05/09/2026
CPSP -590	2026	Ivar mauricio Duran Valencia	José Alvaro Herrera Jiménez	Linda Fernanda Martínez Gil	01/06/2026	31/12/2026
CPS -657	2024	GLOBAL SERVICE MEDICAL SAS	José Alvaro Herrera Jiménez	Patricia Chitiva Sánchez	01/06/2026	31/12/2026

	PROCESO	Versión: 2
	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	CÓDIGO:
	FORMATO	BS – FR – 062
	SOLICITUD DE REASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y/ CONVENIOS	Página 2 de 2

Observaciones o comentarios:

En atención a los principios de eficacia y celeridad que rigen la función administrativa, me permito solicitar la reasignación de la supervisión de los contratos de prestación de servicios adscritos al Centro de Ciencias del Deporte (CCD).

Esta solicitud se fundamenta en el traslado del funcionario José Álvaro Herrera Jiménez (C.C. 13.458.247) —Profesional Especializado, Código 2028, Grado 18— al Grupo Interno de Trabajo (GIT) Organización Nacional Antidopaje (ONAD), formalizado mediante la Resolución No. 000461 del 29 de mayo de 2026. Cabe precisar que la solicitud inicial de reasignación, radicada el 26 de mayo al GIT de Contratación, se realizó sin conocimiento previo de dicho traslado, el cual fue notificado con posterioridad.

En concordancia con el numeral 4.1.4 Designación de Supervisiones del Manual de supervisión vigente señala:
(...)

En el evento de situaciones administrativas, de ausencia temporal o definitiva del supervisor se procederá de la siguiente manera: funcionario que se encargue o posesione del respectivo cargo, asumirá automáticamente las obligaciones que de e medición se desprenden, en caso contrario, la supervisión la asumirá el Jefe Inmediato o quien designe el (la) ordenador (a) gasto.
(...)

Por lo anteriormente expuesto, ante la ausencia temporal del funcionario José Álvaro Herrera Jiménez (C.C. 13.458.247), profesional especializado código 2028 - grado 18 por motivo de traslado de conformidad con la resolución 000461 29 de mayo de 2026.

Es importante resaltar que las funcionarias mencionadas han ejercido estas funciones de manera satisfactoria, garantizando la continuidad en la certificación de cumplimiento, el trámite presupuestal y el flujo de pagos, tal como consta en los respectivos informes de actividades y soportes contractuales..

Patricia	Chitiva	(C.C. 52.425.278)	Profesional	Especializado,	Código	2028,	Grado	18.
Linda	Fernanda	Martínez Gil	(C.C. 52.354.187):	Profesional	Especializado,	Código	2028,	Grado 17.
Sandra	Patricia	Amado García	(C.C. 52.795.498):	Profesional	Especializado,	Código	2028,	Grado 20.

Esta reasignación resulta indispensable para asegurar la adecuada gestión administrativa, el seguimiento técnico y la oportuna liquidación de los contratos, evitando cualquier interrupción en el cumplimiento de las obligaciones institucionales del Ministerio.

Cordialmente,



BERENICE MORENO ATENCIA

Directora de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo

Aprobó

REVISÓ: PATRICIA CHITIVA SANCHEZ



COORDINADOR(A) G.I.T CENTRO DE CIENCIAS DEL DEPORTE

Proyectó	Arabelly Orjuela Sánchez- Abogada GIT CCD
----------	---

MEMORANDO

Código Dependencia

MINDEPORTE 17-06-2026 10:03
Al Contestar Cite Este No.: 2026IE0007561 Fol:0 Anex:0 FA:0
ORIGEN 300. SECRETARÍA GENERAL / OSCAR ALBEIRO FIGUEROA MOSQUERA
DESTINO 213. GIT CENTRO DE CIENCIAS DEL DEPORTE - CCD / SANDRA PATRICIA AMADO CASTILLO
ASUNTO RESPUESTA A 2026IE0007290 PROFESIONAL ESPECIALIZADO CÓDIGO 2028 GRADO 20
OBS

2026IE0007561

**PARA: SANDRA PATRICIA AMADO CASTILLO**

Cargo: Funcionario Ministerio del Deporte

DE: 300.-SECRETARÍA GENERAL /SECRETARÍA GENERAL**ASUNTO:** Respuesta a 2026IE0007290 Profesional Especializado Código 2028 Grado 20

De conformidad con lo establecido en el Manual de Supervisión e Interventoría del Ministerio del Deporte, así como las facultades otorgadas por la Resolución 000103 de 03 de febrero del 2026 "Por la cual se derogan las Resoluciones Nos. 000635 del 22 de agosto de 2025 y 649 del 28 de agosto de 2025 y se establece el régimen de delegación de la ordenación del gasto en el Ministerio del Deporte y se dictan otras disposiciones", me permito designarlo(a) como supervisor(a) del(los) contrato(s) y/o convenio(s) relacionado(s) a continuación:

NÚMERO DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	FECHA INICIO REASIGNACIÓN	FECHA FIN REASIGNACIÓN
CPSP-362-2026	Kenny Alexandra Quintero Figueroa	1/06/2026	31/12/2026

Es importante indicarle que, para el ejercicio de la supervisión, deberá tener en cuenta las funciones señaladas en la Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011, la Guía para el Ejercicio de las Funciones de Supervisión e Interventoría de los Contratos Suscritos por las Entidades Estatales emitida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, así como el Manual de Supervisión e Interventoría, y las normas internas que regulen la actividad de supervisión de contratos y convenios vigentes en la Entidad, que se encuentran publicadas en ISOLUCION.

Firmado electrónicamente por:
OSCAR ALBEIRO FIGUEROA MOSQUERA (osfigueroa)
Secretario General
17-06-2026 10:03
c6725b5a78a7cfc1b8ccf1dd9a99fe91



Elaboró: Mónica González Salazar - Contratista GIT Contratación

Revisó: WILMAR ORTEGA GARCIA

Contratista

16-06-2026 17:10

Revisó: DIEGO ARMANDO VELASQUEZ BERNAL
Coordinador Profesional Especializado
16-06-2026 08:58